



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
002/2020-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • COMPARECENCIA DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. 	
005/2020-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO EL ACTOR EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL DESAHOGA EN TIEMPO LA PREVENCIÓN REALIZADA MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE PUNTO II, HACIENDO DIVERSAS MANIFESTACIONES, CON RELACION AL ACTO RECLAMADO AL COLEGIO DE BACHILLERES, DIRECTOR GENERAL Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL REFERIDO COLEGIO. • ATENTO A LO ANTERIOR, ESTA CUARTA SALA ADVIERTE DE LO MANIFESTADO POR EL COMPARECIENTE, QUE LOS ACTOS QUE LE PRETENDE ATRIBUIR AL DIRECTOR GENERAL Y DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS. SIN EMBARGO, NO SE ADVIERTE QUE DICHAS AUTORIDADES HAYAN EMITIDO LOS ACTOS QUE IMPUGNA, POR TANTO NO HA LUGAR A TENERLAS CON EL CARÁCTER DE DEMANDADAS, EN CONSECUENCIA, TAL Y COMO LO SEÑALAN LOS NUMERALES 40 Y 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA, SE DESECHA LA DEMANDA POR CUANTO HACE A LAS REFERIDAS AUTORIDADES. • DEL MISMO MODO, TÉNGASE POR COMPARECIENDO AL DIRECTOR GENERAL Y DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS AMBOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO; CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

		<p>DE SU REPRESENTADA RESPECTIVAMENTE; DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO Y EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO, HACIENDO VALER LA EXCEPCIÓN <i>DE SINE ACTIONE AGIS</i>; QUE AL NO SER DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SE ANALIZARÁ Y RESOLVERÁ EN LA SENTENCIA RESPECTIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONFORME A LO ANTERIOR, CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCTENTE. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • FINALMENTE, SE RESERVA ESTA SALA LA FECHA PARA <u>CELEBRAR LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS</u>, HASTA EN TANTO SEA RESUELTO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. 	
025/2008-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE SIN EFECTO LEGAL ALGUNO EL ESCRITO QUE SUSCRIBE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL TERCERO PERJUDICADO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO EL MUNICIPIO DE CENTRO, S. DE R.L. DE C.V., ADUCIENDO ACREDITARLA, SIN HACERLO, A TRAVÉS DE LA COPIA DE LA ESCRITURA NÚMERO 50899, TODA VEZ QUE LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA NO SE ENCUENTRA RECONOCIDA EN EL PRESENTE JUICIO. 	L
084/2020-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • COMPARECENCIA DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. 	
159/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS OFICIOS NÚMEROS 0428/2020-ASGA Y 0923/2020-ASGA, SUSCRITOS POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

		<p>ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, QUE LOS ACUERDOS DE FECHAS SEIS Y DIECISIETE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PRIMERO SE DETERMINÓ ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS ACTORES EN ESTE JUICIO, ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE TOCA AP-113/2019-P-3, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMITIDA POR ESTA SALA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE; MIENTRAS QUE EN EL SEGUNDO, SE DETERMINÓ DESECHAR POR EXTEMPORÁNEO EL DIVERSO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA MISMA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA CITADA SENTENCIA, REGISTRÁNDOSE BAJO EL NÚMERO AP-005/2020.</p>	
410/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO EL DIRECTOR DE DIRECTOR DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO; CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE PROCEDIÓ A DEJAR SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DF/136/2018 QUE CONTIENE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO POR DERECHO VARIOS Y EL CITATORIO NÚMERO RL/83/2018. EN CONSECUENCIA, CON LA COPIA SIMPLE DEL CITADO ESCRITO, CÓRRASELE TRASLADO A LA ACTORA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SE ACORDARÁ LO CONDUENTE. 	P
574/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS OFICIOS 0925/2020-ASGA Y 1081/2020-ASGA, SUSCRITOS POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO EN VÍA DE 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

		<p>NOTIFICACIÓN, EN EL PRIMERO QUE EL DIECISIETE DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE DETERMINÓ ADMITIR EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR EN EL JUICIO, ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE TOCA REC-008/2020-P-2, PROMOVIDO EN CONTRA DEL ACUERDO, EMITIDO POR ESTA SALA EL DOS DE DICIEMBRE DE LA PASADA ANUALIDAD. ASIMISMO, EN EL SEGUNDO, NOTIFICA EL PROVEÍDO DE VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO QUE DISCURRE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ PROCEDENTE LA EXCUSA PLANTEADA POR LA TITULAR DE ESTA SALA, ORDENÁNDOSE REMITIR POR ORDEN DE TURNO AL MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL.</p>	
628/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS. POR TANTO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO Y QUEDAN LAS PARTES CITADAS PARA OÍR SENTENCIA EN ESTE JUICIO. 	
630/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> POR PRESENTADO EL ACTOR, CON SU ESCRITO DE VEINTINUEVE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A TRAVÉS DE CUAL DESAHOGA LA VISTA RESPECTO A LA PRUEBA SUPERVENIENTE ADMITIDA EN FAVOR DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALANDO MEDULARMENTE QUE ES NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE SOBRESEIMIENTO PETICIONADA EN RAZÓN DEL OFICIO NÚMERO SSYPC/CHJ/006/2019 DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN SU ESCRITO, SOLICITANDO SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. AHORA BIEN, APARECIENDO DE AUTOS, QUE CON FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE LA PASADA ANUALIDAD, FUE DESAHOGADO EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

		<p>POR LAS PARTES; SE CONTINUA CON EL PROCEDIMIENTO, SEÑALÁNDOSE FECHA Y HORA A EFECTOS DE QUE SE DESAHOGUE LA AUDIENCIA DE LEY, EN LA CUAL PODRÁN FORMULAR POR ESCRITO LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES A SU DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FINALMENTE, EN LO QUE RESPECTA A LO PETICIONADO POR EL ACTOR, EN FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN SU ESCRITO DE CUENTA, DÍGASELE QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN EL ESTE PROVEÍDO. 	
823/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR RECIBIDO EL OFICIO TJA-SGA-082/2020, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, EL DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO ACTUAL; MEDIANTE EL CUAL, REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-344/2019 Y ORIGINAL DEL JUICIO EN QUE SE ACTÚA; LO ANTERIOR, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO. • AGRÉGUENSE A AUTOS, EL OFICIO NÚMERO 51-V-2, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EMITIDO EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1643/2019-V-2, PROMOVIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO, EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA EMITIDA EL VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, AL NO HABERSE INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL MISMO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero del 2020.

982/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• COMPARECENCIA DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS.	
1058/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SE DICTÓ LA SENTENCIA CONDENATORIA.	P

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista